



METRÓPOLI

GALARDONAN A EL UNIVERSAL

La Asamblea Legislativa entrega medalla Miguel Ángel Granados Chapa a fotógrafo de este diario. **C6**



QUÉ HACER

NAVIDAD FUERA DE CASA

RECOMENDACIONES PARA FESTEJAR SIN GASTAR DE MÁS. **E1**



Clase

EL ADIÓS A TOVAR Y DE TERESA

Familiares, amigos e intelectuales despiden al secretario de Cultura. **SÓLO SUSCRIPTORES**



MENÚ

COMIDA PARA FIN DE AÑO

Recetas caseras para disfrutar la última cena de 2016 con un sabor muy mexicano. **M1**

Inicia 2017 con alza y doble precio a gasolina

- En frontera norte la cotización será diferente al resto del país
- BC y Sonora, primeros estados con nuevo esquema, dice **CRE**

NOÉ CRUZ SERRANO
—noe.cruz@eluniversal.com.mx

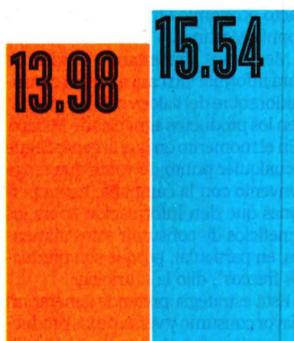
A partir de enero de 2017, México va a tener dos precios de la gasolina, uno en la frontera norte y otro en el resto del país, informó la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

La expectativa es que en ambos casos la cotización sea mayor a la actual. La gasolina Magna se ofrece en 13.98 pesos por litro y la Premium en 14.81.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la coordinadora general de Actividades Permisadas en Petrolíferos de la CRE, Pilar Palacio, detalló que un

Precio de la gasolina Magna

(Pesos por litro en diciembre de 2016)



Fuente: Cofece

precio lo va a fijar la Secretaría de Hacienda y el otro va a ser determinado por el mercado en la frontera norte, donde iniciará de manera gradual la liberalización.

Se tiene programado que la primera infraestructura que se abra sea en Baja California y en Sonora, y eventualmente en el resto de las entidades de la franja norte del país.

La funcionaria adelantó que el próximo 21 de diciembre el Órgano de Gobierno de la CRE va a aprobar y a dar a conocer el cronograma de la liberalización de los precios de las gasolinas. Ahí se van a establecer fechas y regiones en las que la determinación del precio queda al libre juego de la oferta y la demanda.

Dijo que mientras tanto la Secretaría de Hacienda dará a conocer hacia finales de este mes la nueva metodología para fijar un precio máximo a los combustibles que va a estar vigente a partir del 1 de enero de 2017, igual como lo hizo en este año, cuando estableció un tope hacia arriba y hacia abajo de 3%.

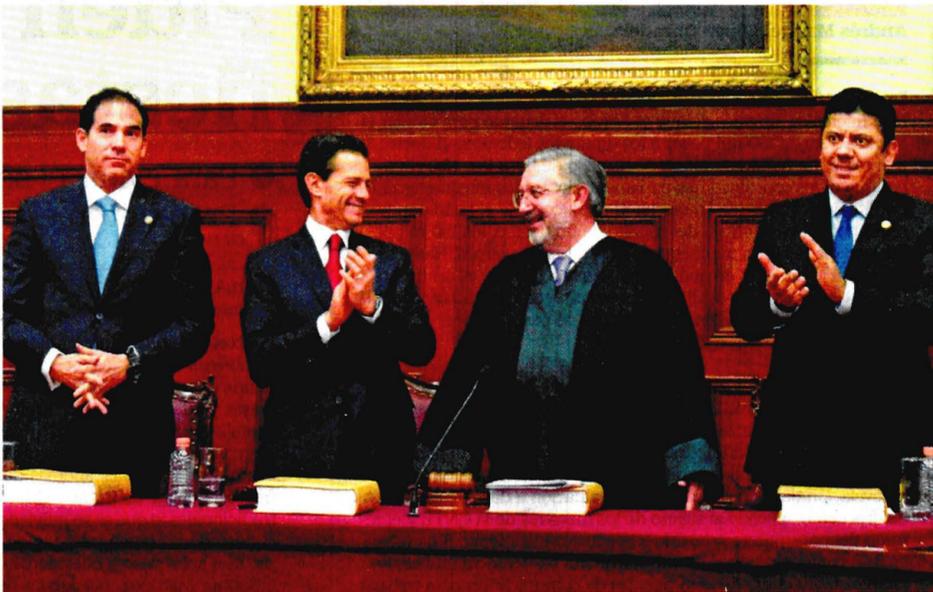
Indicó que la nueva metodología "reconocerá los costos asociados a la comercialización de los petrolíferos", es decir, se sumarán los costos de logística, transportación, almacenamiento, importación y producción.

La intención con un precio liberado es que el ajuste o los ajustes no respondan a temas fiscales, sino que reflejen efectivamente las condiciones del mercado.

CARTERA B1



PIDE MINISTRO DELIMITAR TAREAS DE LA CORTE



Las competencias de la Corte deben ser revisadas y delimitadas para ajustarlas a la realidad actual del país, dijo el ministro presidente, Luis María Aguilar, al rendir su informe de labores, en presencia del presidente Enrique Peña Nieto. Expuso que entre más amplias son las tareas asignadas por el legislador a los tribunales menos oportunidad hay de reducir la brecha entre ley y sociedad. **A4**

● El Papa, Slim y Peña Nieto, los tres latinos más poderosos, según *Forbes*. **A40**

Autotrafic se embolsa en un año 64 mdp por fotomultas

- El gobierno obtuvo ingresos por 75 mdp en el primer año de operación del sistema

JOHANA ROBLES

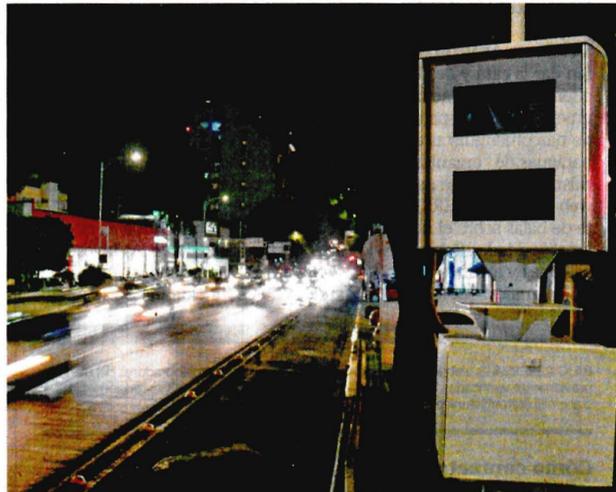
—johana.robles@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Pública capitalina reportó que ha pagado a la empresa Autotrafic 64.3 millones de pesos por las fotomultas, a un año de que entró en vigor esta modalidad.

Esta cantidad representa 46% de la recaudación y el resto, 75 millones de pesos, fueron para el gobierno de la Ciudad de México.

Según el contrato, al final de 2017 pagarán a la empresa más de 167 millones por el servicio. En su momento se manejó que la inversión de la compañía fue de 106 millones de pesos.

METRÓPOLI C1



La mayoría de fotomultas fueron por no respetar la luz roja del semáforo; le siguieron dar vuelta prohibida e invasión de zona peatonal y de motocicletas.

Diputados se aferran al "bono secreto" de fin de año

- Se comprometen a "transparentarlo"; Morena y MC rechazan el recurso

HORACIO JIMÉNEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA

—politica@eluniversal.com.mx

Los diputados federales cedieron después de casi 15 días de negociaciones y firmaron ayer un acuerdo para asignarse 75 millones de pesos, que permitirá que cada uno de los

500 legisladores reciba 150 mil pesos adicionales este mes.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Martínez Neri (PRD), el recurso será sometido ahora a mecanismos de transparencia.

Indicó que las nuevas disposiciones del SAT permitirán registrar el destino del "bono secreto".

La bancada de Morena, con 36 legisladores; de Movimiento Ciudadano, con 23 diputados, y otros como Manuel Clouthier (Independiente) decidieron rechazar el bono.

NACIÓN A11

Y SE PAGAN HASTA LOS CHICLES

- Integrantes de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política cargan al erario comidas de hasta 20 mil pesos, chocolates y chicles. **A10**

Presumen que golpeador de Ana Guevara es policía

TERESA MONTAÑO Y ASTRID SÁNCHEZ

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

En las primeras investigaciones sobre la agresión a la senadora del PT Ana Gabriela Guevara hay sospechas de que entre los responsables se encuentra un policía, activo o inactivo, con residencia en la Ciudad de México.

Según fuentes consultadas por EL UNIVERSAL, la Procuraduría General de la República estableció un cerco en torno al presunto responsable. Debido a la investigación se reservó la identidad del policía y de las personas que lo acompañaron en la agresión.

Una vez que la procuraduría solicitó a la Comisión de Seguridad Ciudadana (CESC) las imágenes de las cámaras de videovigilancia que pudieron haber captado el momento del ataque a la legisladora, corresponderá a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo realizar el análisis de los videos ubicados en el tramo de la carretera México-Toluca.

Eduardo Valiente, titular de la CESC, confirmó que la PGR hizo el requerimiento de los videos, "estamos trabajando en él; el resultado formará parte de una carpeta de investigación, que no podríamos divulgar".

NACIÓN A12

